



EL IRIS.

EL IRIS.

CIENCIAS, ARTES, LITERATURA.

REDACTORES.

J. A. SEGRETTA. — SIMON CALCAÑO.

DOS PALABRAS.

No imitaremos á la mayor parte de los que nos han precedido en empresas periodísticas, ofreciendo mucho para no dar nada despues: solo diremos que no siendo el lucro nuestro fin, emplearemos en beneficio del periódico cuanto pueda producir.

Dos objetos tiene nuestra publicacion: hacer conocer en el extranjero las buenas producciones de los ingenios Venezolanos, y detener en su rápido descenso nuestra aficion á la literatura que amenaza hundirse para siempre en el mar de sangre que ha anegado la República y donde tanto noble sentimiento ha naufragado!

Nosotros no lanzaremos á la cara á nuestros poetas una acusacion que, en privado, se les dirige frecuentemente: se les llama apáticos porque no escriben, y esto en un país donde el trabajo intelectual solo produce amarguisimos frutos, siasabores sin cuento. En Europa y aun en una parte de la América, el que tiene una pluma bien cortada está seguro de dejar á sus hijos un cuantioso patrimonio; en Venezuela, por el contrario, dedicarse á la Literatura es hacerse blanco de todas las injurias, y acaso, lo decimos con profunda pena, objeto de desprecio. "Es literato" dicen todos al pasar señalándole con el dedo, como si quisieran significar "es un leco" y no saben que solo alcanzan á decir "no lo comprendo." "Perdónalos señor, que no saben lo que dicen!"

Y sentado que en Venezuela la carrera literaria solo ofrece cosecha de amargos sinsabores ¿hai razon para enrostrar á ninguno su silencio? En un país donde todos tenemos que buscar á costa del penoso trabajo material el bienestar de la familia, es criminal el que dá por el Vademecum mercantil, un tomo de Lamartine!—No; criminal, mil veces mas seria anteponer nuestras aspiraciones literarias, á la felicidad de los seres queridos que bajo nuestro amparo puso el cielo!

Sin embargo, á pesar de todos los ataques y por cima de todos los obstáculos, la literatura alcanzará entre noso-

tros un alto grado de esplendor, y esperamos, en días no mui lejanos, mirarla caminar con paso firme á sus espléndidos destinos!

Las columnas de "El Iris" están á la disposicion de todos los que quieran contribuir con sus ideas al buen éxito de la empresa. Con excepcion de la política militante, todo lo demas será bien ucojido y lo agradecerán.

Los Redactores.

—*—*—*—

A LAS PORTEÑAS.

DEDICATORIA.

Ave canora que en la euranada
Alegre cantas á la alborada,
Grita armonía
Presta á la humilde cítara mia.

—

Que si tu canto de amor la enseñas,
Verás cuán dignas de las porteñas.
Eleva ufana,
Trovas sentidas á su ventana.

—

Aura risueña de Abril florido,
Que en los rosales has recojido
Suaves olores,
A la porteña, que es de las flores

—

La mas galana, la mas preciada.
De los amores mágica lida
Besas amorosa
En la mejilla de nieve y rosa :

—

Mariposilla que en los nopales
Buscas las mieles primaverales,
Si te desdeña
La voluptuosa, linda porteña

—

Y tu inconstancia le causa enojos,
Tus bellas alas quema en sus ojos
Bien lo merece
La santa dicha que ella te ofrece.

—

Mas ¡ah! no escuchan mi voz amante
Ni el ave hermosa, ni el aura errante :
La mariposa
Siempre inconstante vuela afanosa.

EL IRIS.

A otros lugares ¿por qué sus alas
Tiende lijera? ¿dó habrá mas galas
Que dando mora
La flor mas bella que vió la aurora?

Mas ah! ya vuelven, tornan el vuelo.
Cantos y aromas traen del cielo;
De iris las galas
La muriposa trae en las alas!

Esa es porteña, pobre y precaria
La única ofrenda que tributaria
La primavera
Te envia con "Iris" miña hechicera

SIMON CALCAÑO.

Abril 5 de 1862.

CAJAS O BANCOS DE AHORROS.

Es tiempo de que digamos algo sobre esta institucion sábia, filantrópica y por muchos respectos importantísima.

Renace la esperanza en nuestros corazones, columbramos el fin de la deshecha tempestad que ha estremecido tan rudamente nuestra sociedad: un gobierno paternal trabaja sin descanso por la union sincera de los venezolanos, por la paz de la República, y se empeña al propio tiempo en preparar para la patria un feliz porvenir que haga olvidar tantos desastres, tantas lágrimas, tan grandes desgracias. Justo es que le ayudemos todos, siquiera sea insignificante la cooperacion que podamos prestarle.

Muchísimo, indudablemente importa al porvenir de Venezuela el que se moralice nuestro pueblo: así conseguiremos que marche por la buena senda, y que lo haga por amor á la virtud mas bien que por temor á los castigos. Es preciso para ello que reviva el sentimiento religioso tan débil ya en nuestra tierra: es preciso nutrir al pueblo con sanas doctrinas que corrijan el veneno guzmancista que se inoculó en sus venas hace bastantes años y que aun existe y causa estragos: es preciso instruirle y alertarle para que conozca bien las artes dolosas de los tribunos ambiciosos y corrompidos: es preciso procurar que adquiera los saludables hábitos del trabajo, del ahorro y de la prevision. Así intenderemos al pueblo en la conservacion del orden social, así tendremos la base mas sólida posible de la futura prosperidad, bienestar y gloria de la República.

Por hoy vamos á contraernos á la conveniencia, diremos mejor, á la necesidad de que se establezcan en Venezuela Cajas de Ahorros, de que se plantée entre nosotros esa ins-

titucion santa que ha merecido ser llamada "la providencia de las clases trabajadoras," institucion esencialmente protectora del pueblo y que es, sin duda alguna, uno de los principales elementos moralizadores.

Véase la historia de las Cajas de Ahorros y se vendrá en conocimiento de que son grandes y de trascendencia los bienes que han producido en todos los países en que existen. Así, no podremos ménos de convenir en que no será nunca demasiado el celo que los gobiernos empleen en fomentar tales establecimientos, en ayudarlos mientras dan los vacilantes pasos de la infancia, en procurar que sus beneficios se extiendan al mayor número posible.

El proletario en Venezuela no tiene mas que un día en qué pensar; su vida se halla reducida á la palabra "hoy," y se empeña en ignorar qué cosa es "mañana." Y sin embargo; cuántos dulces afectos, cuántas penas, cuántos placeres, cuánto de dolor y de angustias no puede esa palabra significar!

El pobre gana regularmente en Venezuela por su trabajo mas de lo que ha menester para cubrir sus necesidades; pero todo lo consume, y muchas veces es sobraute que acumulado pudiera al cabo de algun tiempo ser un pequeño capital. sirve mas bien; triste cosa! para precipitar á aquel en el camino de los viejos, en el que luego habrá de encontrarse privado del único bien que poseia, la salud, las fuerzas para el trabajo. Parece que el pobre raciocina así: "Poco es lo que podria yo guardar del producto de mi trabajo diario, y largo seria el tiempo que necesitaría para reunir una cosa de provecho; pues bien, me decido por la cuenta mas sencilla de todas-gusto cada dia lo que gano cada dia. Vendrán quizá despues las enfermedades ó la vejez y no podré trabajar, pero eso no importa porque pediré limosna." Quien tal discurre, quien así procede es un individuo que no tiene vínculo alguno con la sociedad, no es ciudadano por mas que así le llame alguna constitucion, no tiene ni puede tener interes por el bien público ni piensa en la conservacion del orden. Es al contrario un individuo perjudicial porque lejos de temer los trastornos, los ama y los desea: su curiosidad le pide cosas nuevas que salgan del carril ordinario; no teniendo bienes algunos nada puede perder; y su imaginacion le hace mas bien divisar en el desconcierto social alguna ganancia que por la honesta y tranquila via del trabajo no podria alcanzar con tanta facilidad.

Tráigamos ese individuo á las ideas de orden, de regularidad y de economia; hagámosle un pequeño propietario, que de ello no solo él sino la sociedad tambien reportará ventajas. Si puede desanimarle de la idea del ahorro la circunstancia de no poder colocar productivamente sus economías porque son pequeñas, la Caja de Ahorros hace que desaparezca tal inconveniente: en ella encuentra desde luego

segura y productiva colocacion toda suma por infima que sea.

Las Cajas de Ahorros contribuyen á la instruccion del pueblo porque el hombre que llega á ser propietario, siquiera lo sea en una insignificante escala, se siente inmediatamente aguijado por el deseo de aprender algo. No uncido ya al durísimo yugo de la miseria, cuenta con algún tiempo y algunos recursos no solo para su propia instruccion sino tambien para la de sus hijos en la que desde luego piensa con un grande interes.

El hombre que se ve con un pequeño capital procura ensarse: el que no lo tiene se da regularmente á uniones ilegítimas de las que vienen séros desgraciados que son luego abandonados por el mismo que debiera ser su protector, el apoyo de su debilidad, la luz de sus pasos en la senda escabrosa de la vida. Bajo este respecto de facilitar el matrimonio, ¿cuán grandes no son los bienes individuales y sociales que producen las ideas de ahorro, economía y prevision cuando se arraigan en la sociedad, cuando se encarnan en el pueblo!

Larga fuera nuestra tarea si hubiésemos de examinar por estenso todas las ventajas de las Cajas de Ahorros: ventajas que todas las naciones reconocen hoy; y sin embargo, apenas existe en Venezuela, que sepamos, una Caja de esta naturaleza. Algunas se fundaron en los buenos tiempos de la República, pero se cerraron despues. Vea el gobierno en su sabiduría qué me lios pueda emplear para hacer que siquiera en cada capital de provincia exista una Caja de Ahorros: luego, esta institucion benéfica ganará terreno, se extenderá hasta á los pueblos sin que tenga el gobierno qué ocuparse de ello. El todo es que se forme en Venezuela el hábito de la economía, que se enseñe al pueblo á pensar en el dia de mañana.

Nosotros indicaremos algunos medios de los que en nuestro sentir podria emplear el gobierno en tan filantrópico propósito.

Ningun gusto seria mas provechoso que el que se hiciera en dotar á las Cajas de Ahorros por cierto número de años con una asignacion, pequeña si se quiere, de las rentas nacionales ó municipales destinada á los gastos de administracion ó á ayuda de ellos.

Podria exonerarse á tales establecimientos de todo impuesto nacional y municipal. Usarian para todos sus documentos papel sin sello. No pagarian cuarto por ciento sobre el valor de los documentos que registrarán. La correspondencia que llevase el sello de dichas cajas ó de sus sucursales seria admitida libre de porte en las estafetas nacionales.

Podria establecerse que entro causas civiles se tuviesen como de preferente despacho en los tribunales las demandas que intentasen las Cajas de Ahorros. Aun podria darse fuer-

za ejecutiva á las certificaciones que expidiesen sus administradores.

Podría declararse *no embargables* para el pago de acreencias civiles los depósitos hechos en las Cajas de Ahorros con anterioridad á la fecha del crédito; á ménos que el deudor espresase en el documento que cerciorado de la existencia de este beneficio hacia renuncia de él.

Podría establecerse que una parte á lo ménos de los premios de constancia que tienen por la lei los individuos del ejército fuese depositada en la Caja de Ahorros por cierto tiempo, para mayor ventaja de los agraciados y para irles inculcando las ideas de prevision y economía. Algo semejante á esto podría disponerse respecto á los premios que se dan á los niños en las escuelas y colegios.

Podría establecerse que no tuviese lugar la exencion del servicio de la milicia otorgada por la lei á los dueños y mayordomos de haciendas, sino en el caso de acreditar que una tercera parte á lo ménos de los trabajadores que emplean en dichas fincas son depositantes en las Cajas de Ahorros. Conseguir esto les será mui fácil si quieren conservar aquella exencion.

Podría disponerse que en el juramento que prestan los individuos á quienes se conceden privilegios exclusivos para el establecimiento de nuevas industrias prometiesen inculcar en los obreros que empleasen las ideas de prevision y ahorro. Aun podría disponerse que cesase el privilegio si una tercera parte á lo ménos de los obreros empleados no fueran depositantes en la Caja de Ahorros.

Si no fuese hoy libre el interes del dinero diríamos que lo fuera, por privilegio, para las Cajas de Ahorros. Aunque cobrasen estas el uno y medio ó el dos por ciento sobre sus préstamos no seria en manera alguna censurable, por cuanto ese lucro iba á distribuirse en las clases pobres y desheredadas de la sociedad. Subsiste en nuestra legislacion la traba de no poder rematarse las fincas por ménos de la mitad de su valor: podría en favor de las Cajas de Ahorros reducirse la base á los cuatro décimos en el lugar de la mitad.

Cuando cesen las necesidades de la guerra podría destinarse algo del producto de la contribucion sobre la sal á acrecer las utilidades de las Cajas de Ahorros. Esa contribucion, se ha dicho mui bien, es insensible y se paga con igualdad por todos: pues no seria sino mui justo que los negligentes ó ménos juiciosos en sus gastos pagasen su falta con algo en favor de los previsivos y económicos que merecen especial proteccion de la sociedad porque tambien dan á ésta mas garantías.

Para cerrar este artículo haremos una ligera reseña histórica y estadística de las Cajas de Ahorros.

Mui general fué la opinion que atribuyó á la ciudad de Berna el honor de haber tenido la primera Caja de Ahorros,

pero últimamente se ha demostrado de un modo indudable que tal honor corresponde á la ciudad de Hamburgo. Fué allí donde nació tan feliz institucion, fundándose la primera Caja de Ahorros en 1778.

En el parlamento inglés se propuso el año de 1800 el establecimiento de una Caja de Ahorros en Lóndres, pero *no tuvo acogida* la proposicion. No fué sino en 1810 y en Rutwel que se creó por los esfuerzos de Henri Duncan la primera Caja de Ahorros inglesa. Hoi la Inglaterra está en primera línea en la estadística de las Cajas de Ahorros, no solo por el número de estos establecimientos, sino por el número de depósitos y el capital depositado.

En Génova se estableció la primera Caja de Ahorros en 1816 con una dotacion de 2,400 florines anuales durante veinte y seis años para los gastos de administracion.

En 1818 se estableció la Caja de Ahorros de Paris, la primera en Francia. Hoi tiene esta nacion 401 establecimientos de esa especie con 189 sucursales.

El 20 de Noviembre de 1858, época del corte de cuentas de las Cajas ó Bancos de Ahorros de la Gran Bretaña, resultó que se habian abierto durante los doce meses precedentes en los establecimientos de esa naturaleza del Reino Unido 223,350 cuentas nuevas, y haberse depositado en ese mismo tiempo 7.900,000 libras esterlinas.

En Francia los depósitos durante el año de 58 alcanzaron á 130.807,300 francos.

La Caja de Ahorros de Madrid contaba el 1º de Enero de 1859 10,246 depositantes con un capital depositado de 19.992,500 reales vellon.

Los Bancos de Ahorros del estado de Nueva York presentaban en Enero de 59 un capital depositado de 36,700,000 dollars, correspondiente á 169,017 depositantes. Término medio de los depósitos, 236 dollars. Los ahorros hechos están con la poblacion total del estado en una relacion de 45 dollars por habitante.

II. ANTICH.

EL IRIS.

—Padre que estás en los cielos,
Cuya santa Providencia
Lo mismo alimenta al hombre.
Como al insecto alimenta ;

Tú, que encontraste pecudo
Aun en la casta pureza
Do tus ángeles que nutres
Do amor y de inteligencia ;
No llares tu siervo á juicio ;
No tomes su error en cuenta,
Pues ¿ quién ha de hallarse puro,
En tu divina presencia ?

Misero insecto es el hombre,
Tú eres la suma grandeza !
Padre que estás en los cielos
Misericordia ! clemencia !

Ora así siempre, hija mia,
Que las ánimas en pena
Descansan de sus angustias
Mientras los vivos les rezan.

La oracion es el perfume
Que mas al Señor deleita,
Y los ángeles reciben
La de los niños con fiestas.

Noviembre, 2 de 1861.

ARÍSTIDES CALCASO.

EL CANTO DEL BENGALI.

IDILIO DE LA INDIA.

En el Album de las señoritas P. E.

Cuando al morir de la tarde
El sol bañaba los cielos.
Tiñendo las blancas nubes
Y las cumbres de los cerros ;
Levantaba el Bengali
Su canto sonoro y tierno,
Dulce como la esperanza,
Triste como los recuerdos.

Las mariposas al paso
Paraban el dulce vuelo,
Posándose enternecidas
En las flores de los huertos.

Su cáliz la rosa abrin,
 Y los pájaros viajeros
 Se detenian olvidando,
 Olvidando el patrio suelo.
 A su acento de armonía,
 Poblábanse los desiertos,
 Y los campos se ataviaban
 Dondo él descansaba el vuelo.
 Y hoi está triste y callado
 Cual la mansion de los muertos :
 Su voz no es mas que un gemido,
 Su corazon un recuerdo !
 Y fuera que de las flores
 Aspirando el grato aliento,
 Se enamoró de una rosa
 Blanca como los luceros,
 Miróla bella, mas bella
 Quo las flores de sus sueños,
 Y desde entonces cantando
 Olvidó á su lado el tiempo.
 Y al fin su voz armoniosa,
 Alegre cual los deseos,
 Tornóse triste y pausada
 Con sus carifiosos ruegos.
 — Yo ví flores plateadas
 Cual los luceros,
 Rojas como las llamas
 Que lanza el fuego ;
 Flores azules
 Como el color del cielo
 Limpio de nubes ;
 Pero ninguna de ellas,
 Oye, ninguna
 En mi pecho ha sembrado
 Tantas angustias ;
 Tanto te quiero
 Que si tú no me amas
 Oh flor ! me mñero.
 — ; Y tus alas ! tus alas !
 Dijo temblando
 La flor que sus querellas
 Había escuchado,
 Las aves vuelan,
 Y la flor dondo nace
 Triste se queda.
 — No, el Bengulí decia,
 Rosa adorada,
 Corazones amantes
 No tienen alas ;
 Contigo vivo,

EL IRIS.

Tuyos son mis cantares
Y mis suspiros.
Tendió la noche sus sombras
De tristeza y de misterio;
Y las estrellas brillantes
Iluminaron su afecto.
Y al despuntar la alborada,
Los sorprendió su reflejo
A ella escuchando sus cantos,
A él abrigado en su seno.
Pero la aurora venia
Y la rosa iba muriendo.
En tanto que él angustiado
Cantaba y lloraba á un tiempo.
—Génios del aire, dijo,
Génios del aire!
Si su muerte se acerca
La voz quitadme;
Dejad que viva
La rosa que amo tanto
Siquiera un día.
—Canta, Bengali, canta,
Suspiró ella,
; Cuántas flores han muerto
Sin tu ternura!
Dios te bendiga,
Si aun despues de la muerte
Nunca me olvidas.
Desde entonces ha pasado
Mucho tiempo, mucho tiempo,
Y á cantar no ha vuelto nunca,
Nunca ha tonido otro afecto.
Siempre triste, siempre solo,
Cruzando errante en los huertos,
Su voz no es mas que un gemido
Su corazon un recuerdo.

JULIO CALCAÑO.



MEMORIAS

DE UN POBRE VICARIO DE WILTSHIRE.

POR ZSCHOKKE.

Traducida para "El Iris" por Julio Calcaño.

15 de Diciembre de 1764.

Hoy he recibido de mi patrono Dr. Smart diez libras esterlinas por mi servicio de un semestre. Esta suma pe-

rosamente ganada me ha sido entregada de una manera bien desagradable. Despues de haber esperado una hora y media en la húmeda antecámara del Rector he sido al fin admitido á su presencia. El estaba sentado en una ancha poltrona cerca de la mesa sobre la cual se encontraba el dinero ya contado. A mis respetuosos saludos ha respondido con un majestuoso movimiento de cabeza, y su bonete de seda negro, levantado un instante, bien pronto ha tomado de nuevo su lugar. El señor Rector está verdaderamente, revestido de mucha dignidad; yo no puedo acercarme á él sin un respetuoso temor, y creo que el Rei mismo no me causaria tanta emocion.

Sin ofrecerme un asiento, aunque no debía ignorar que esa mañana habia caminado once millas con mal tiempo y que una espera de hora y media en su antecámara no podia ser un gran alivio para mis piernas fatigadas; me ha indicado con el dedo el dinero que me estaba destinado.

Yo habia meditado mucho tiempo la súplica que debia hacerle para obtener un aumento de salario, habia vuelto y revuelto en mi cabeza los términos en que debia dirijírsele, y, llegado el caso de hacerlo el corazon me palpitaba fuertemente. Por desgracia no puedo vencer mi timidez, aun en las cosas mas inocentes, y pudiera decir en las mas justas. Me hallaba inquieto como pudiera estarlo en el momento de cometer un crimen: dos veces intenté hablar, dos veces murieron las palabras en mi garganta y un sudor frio inundó mi frente.

—¿Qué quereis pues? exclamó él, al fin.

—Yo estol.... todo es tan caro..... apenas puedo sostenerme al presente con mi escaso salario.

—Vuestro escaso salario, señor Vicario? Buena idea! A cada momentó puedo encontrar otro Vicario por quince libras esterlinas por año.

—¿Quince libras! Sí, no teniendo familia podrán bastarle para subsistir.

—Pero vuestra familia, segun creo, no se ha acrecentado, y así no teneis mas que dos hijas.

—Sí, señor, únicamente dos hijas: Jenny que es la mayor y tiene diez y ocho años, y Polly que tendrá bien pronto doce.

—Tanto mejor; una y otra pueden trabajar. Y sin darme tiempo para contestarle se levantó, acercóse á la ventana y jugando con sus dedos sobre el cristal añadió: Es imposible que me ocupe hoy de este negocio. Ved si

podeis servir vuestro empleo por quince libras esterlinas por año, y hacedme conocer vuestra decision. Si no os conviene os deseo para el próximo año un mejor puesto de Vicario. E inclinándose políticamente levantó segunda vez su bonete de seda. Yo tomé el dinero y encomendándome á su benevolencia salí aterrado. Jamas me habia recibido de aquella manera ni con tanta frialdad. Es necesario que se me haya calumniado: no me invitó siquiera, segun su costumbre, á comer con él y yo contaba con esto porque habia salido de Crekelade en ayunas, mui de mañana.

Compré en el arrabal un pan y me puse en camino para volver á mi casa. Ah! cuán triste y abatido me sentí miéntras atravezaba mi camino! lloraba como un niño y mis lágrimas caian sobre el pan que devoraba con ansiedad!... Eh! Tomas ¿no te avergüenzas de tu debilidad? Ademas de todo tú no pierdes mas que cinco libras esterlinas por año; es verdad que no tienes mas que unos peniques por dia para sostener tres personas, mas ¿qué importa? Ahí está el que viste de lirios los campos y dá el grano á la avecilla..... Nos bastará únicamente sacrificar algo de nuestro antiguo bienestar!

16 de Diciembre.

Sí, yo lo creo. Jenny es un ángel, su alma es todavía mas bella que su cuerpo; tengo vergüenza ante ella porque es mas piadosa y mejor que yo. Ayer no he tenido valor para anunciar á mis hijas nuestra nueva desventura; hoi, cuando al fin me he decidido á hacerlo, Jenny ha tomado instantáneamente un aire sério, pero bien pronto recobrando la alegre expresion de su semblante, me ha dicho.— ¿Os inquieta eso, padre mio?

—¿No debo estarlo?

—No.

—Hija mia, nosotros no nos libramos jamas de las necesidades, de las deudas, del afan: nos faltan muchas cosas. Cómo hacer para atender con quince libras á las primeras necesidades de la vida? Entonces ella rodeando mi cuello con su brazo y elevando el otro al cielo: Tú no piensas, me ha dicho, en aquel que está allá arriba? Polly se ha sentado cariñosamente en mis rodillas y me ha dicho: Yo quiero contarte un sueño que he tenido esta noche. Soñaba que estabamos en el año nuevo y que el Rei habia llegado á Crekelade; este era un gran honor

para tí, porque él había descendido de su caballo a nuestra puerta y entrado en nuestra casa. Nosotras estábamos muy apuradas en la cocina preparándolo la comida; pero él había hecho traer sus provisiones en vajillas de oro y de plata; fuera resonaban las trompetas y timbales y el son de su armonía te ha sido presentada sobre un cojín de seda una mitra de obispo; pero una mitra singular como se vé en las imágenes de los antiguos libros. Tú la tomaste sin embargo y . . . te quedaba tan bien! Entonces Jenny me ha despertado, muy á mi pesar.

Los sueños, he dicho á Polly, no son mas que una mentira; ella me ha respondido: "Los sueños vienen de Dios." Yo no creo nada; sin embargo anoto este incidente no mas que como un presagio consolador. Muy bien puede suceder que un presente de año nuevo nos dé algun bienestar. Todo el dia lo he pasado en calcular: odio las cifras porque cargan la cabeza y entristecen el corazón!

17 de Diciembre.

Bendito sea Dios! he satisfecho todas mis deudas. He pagado en cinco lugares distintos siete libras esterlinas y once chelines; no me quedan mas que dos libras y nueve chelines para vivir seis meses. Oh, señor, no me abandones!

Es preciso que renuncie á comprar, á pesar de mi urgente necesidad, los calsones negros que he visto casa del sastre Cuttay: aunque están un poco usados se hallan aun en buen estado y me los hubiera dado baratos; pero Jenny tiene mas urgencia de una saya: la pobre niña, me causa lástima mirarla cubierta en el rigor del frio, con un ligero camelote. Polly puede contentarse con los vestidos que su hermana le ha arreglado, tan hábilmente, de una vieja saya. Es preciso renunciar al Diario á que estaba suscrito á medias con el tejedor Wersburn; y no lo hago sin mucho sentimiento porque es solo por él que se sabe en Crekelade lo que pasa en el mundo. En las últimas corridas de caballo de Wewmarket el duque de Cumberland ha ganado al de Grafton una apuesta de cinco mil libras esterlinas. Es una cosa remarcable la exactitud con que se cumplen las palabras de la Escritura "le será dado al que tiene," y aun hubiera podido agregarse "se le quitará al que tiene poco." Hemo aquí condenado á perder cinco libras esterlinas de mi escasisimo salario. Pst! Tomás! . . . ¿murmuras de nuevo? y por qué?

por un diario que no podrás leer mas ! Calla pues ; tu podrás saber mui bien por la voz pública si el Jeneral Bonaparte conserva la libertad de la Córcega. Los franceses han enviado tropa, en auxilio, á los Genoveces, pero Paoli tiene veinte mil hombres, todos veteranos.

18 de Diciembre.

Ah ! cuán dichosos somos todavía en nuestra miseria ! Por una bagatela ha comprado Jenny á la buhonera Bard una buena saya vieja que desbarata con Polly para hacerla de nuevo. Ella hace un negocio mucho mejor que yo pero ¿quién puede resistir á su dulce voz ! Entretanto la alegría está en la casa, y el primer día del nuevo año, Jenny se mostrará con todo el brillo de su nuevo vestido. Polly hace toda suerte de cementarios y de gratas profesías. El Dey de Argel no ha estado acaso tan contento al recibir las ricas ofrendas de los Venecianos : los dos anillos de diamantes, los dos relojes guarnecidos de brillantes, las pistolas montadas en oro, los preciosos tapices, las mantillas de caballos, y los veinte mil sequies que acompañan el presente. Jenny ha pensado que es necesario gravar nuestra mesa con un impuesto para pagar el importe de su deuda ; desde hoy hasta el año nuevo no se comprará carne, nada mas justo.

El tejedor Westburn es un buen hombre ; yo le he dicho ayer que me veia obligado á renunciar á su " Diario," porque ni tenia el mismo sueldo ni estaba seguro de conservar mi lugar. Apretándome la mano me ha contestado : " yo pagaré solo el Diario y vos lo leeréis conmigo." Es necesario no desesperarse : hai en el mundo mas hombres buenos de lo que se piensa y entre los pobres mas que entre los ricos.

(Continuará.)

PUERTO-CABELLO.

IMPRESA DE J. A. SEGRESTAA.

1832.